



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Salud de la CDMX
Subdirección de la Unidad de Transparencia
y Control de Gestión Documental

13 OCT 2020 *Slax*

ACUSE DE RECIBO
1400 ORIGINAL *g*

2267

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2020

Oficio No. SSCDMX/DGAF/DACH/5807/2020

Asunto: Tercera Actualización de Obligaciones de
Transparencia 2020

LIC. MARÍA CLAUDIA LUGO HERRERA
SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE GESTIÓN DOCUMENTAL
P R E S E N T E

En atención a su similar SSCDMX/SUTCGD/4176/2020, de fecha 28 de septiembre de 2020, el cual fue enviado a la Dirección General de Administración y Finanzas y turnado a esta Dirección a mi cargo para su debida atención, a través del cual hizo de conocimiento el calendario en la que esta área a mi cargo deberá de hacer entrega de la información vigente y actualizada, correspondiente al tercer trimestre (julio-septiembre) del 2020.

Al respecto, en primer término, me permito informarle que con la finalidad de evitar la concentración de personas y con ello la propagación derivada de la contingencia sanitaria relacionada con el COVID-19, motivo por el cual y derivado al confinamiento que gran parte del personal adscrito a este Ente Obligado, así como los prestadores de servicio, han sido objeto, esta Dirección no ha podido llevar a cabo la formalización de algunos Contratos de Prestación de Servicios Profesionales homologados a salarios asimilados, correspondientes al trimestre en comento, aunado a que derivado del fenómeno sísmico ocurrido el pasado 23 de junio del año en curso, el inmueble ubicado en calle Xocongo No. 65, Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, lugar en donde se encontraba físicamente la Dirección de Administración de Capital Humano, resultó dañado a consecuencia del movimiento telúrico, motivo por el cual, las diferentes áreas que forman a esta Dirección, se tuvo la necesidad de desalojar el edificio por motivos de seguridad.

En este sentido, y toda vez que, para la fecha del presente todavía no se cuenta con una sede en donde se puedan resguardar los archivos de esta Dirección y llevar a cabo la formalización de los instrumentos jurídicos en comento, por lo que una vez que se haya concluido con lo anterior aludido, esta dirección remitirá la versión pública de los mismos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

[Firma]
LAP. DIANA HILDA PÉREZ LEÓN.

MFHD

Calle Xocongo No. 65, Colonia Tránsito
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México
Tel. 7258 1949

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

